



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

CALLE PEDRO MARIA MELO N°22 -A
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311
RCN 43004074-6

SECRETARIA

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

ACTA NUM.014/2022... Sesión presidida por: Almida Margarita Soto Melo

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE del 2022, fue convocado por la presidencia a celebrar SESION ORDINARIA, el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los concejales: Almida Margarita Soto Melo, presidente; Derly Pichardo De la Cruz vicepresidente, Angel Emilio Arias Santana, Fraynler Manuel Bather Báez, Jonathan Peguero Arias y el señor Anderson De los santos, secretario municipal.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, esta estuvo dirigida por el concejal Angel Emilio Arias Santana

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario Municipal, con la asistencia de cuatro (04) regidores y la ausencia no, notificada del concejal Jonathan Peguero Arias, siendo las 06:36 p.m., la presidente del concejo dio inicio a esta sesión extraordinaria.

De inmediato se procedió con la lectura del actas anterior la cual fue aprobada sin ninguna objeción

Comunicación depositada por alcaldía, remitiendo solicitud de no objeción uso de suelo, para proyecto planta de reciclaje para desechos sólidos en la comunidad de Calabaza.

Una vez ejecutada la lectura de esta comunicación la presidente del concejo propone enviarlo a comisión para ser analizado con más detalle.

En este sentido el concejal Angel Emilio Arias Santana, expresa que enviarlo a comisión sería lo correspondiente ya que se debe evaluar el área donde se pretende instalar el proyecto y ver los pros y los contras que puedan surgir.

Sobre el tema el concejal Fraynler Manuel Bather Báez, expresa que sería bueno que en esta visita, al área de instalación del proyecto, se cuente con la presencia de los munícipes de esta comunidad para que los mismos conozcan del proyecto y emitan sus opiniones.

Una vez haber deliberado acerca del tema el mismo fue enviado a comisión para ser analizado más detalladamente y ser conocido en una futura sesión.

Informe de comicios:

Este consejo de dirigió en pleno asía las instalaciones de la empresa cristales del mar, tras la misma someter una solicitud de no objeción, en este sentido los concejales informan que no encontraron un representante que li diese información precisa acerca de la situación en la cual se encuentra laborando dicha empresa y señalizan que lo recibió un nacional Haitiano el cual no pudo explicar si se encontraba trabajando de forma legal en dicha empresa, también señala que al hacer contacto con un representan de dicha institución, de forma telefónica, el mismo les dijo que retornaran otro día, situación que muestra irrespeto y falta de interés por regularizar su situación.

En este sentido el concejal Angel Emilio Arias Santana, solicita enviar una carta al departamento de inspectoría de este ayuntamiento para que realice una visita a dicha empresa para solicitarle que presente los diferentes permisos que debe tener según ley para estar laborando.

Turno libre

La presidente del consejo hizo uso de turno libre para presentar una petición remitida por la alcaldía desde el departamento de planeamiento urbano, solicitando resolución de control vial

Lugo de dar lectura a dicha comunicación la presidente del concejo expreso que esta petición debe de ser mandada a comisión para ser analizada con más detalles pero señala que este control vial es una necesidad que surgido desde hace mucho tiempo en el casco urbano y que es algo muy importante que debe de ser atendido.

Acerca del tema el concejal Angel Emilio Arias Santana, explica que existe un divorcio entre la remisión del ayuntamiento y la petición del departamento de planeamiento urbano y que por ende, lo correcto sería remitir para atrás dicha petición para que sea corregida y mejor formulada, para el conocimiento de la misma. El concejal explica que él ha sufrido en carne propia la situación que se forma en la vía principal de este municipio y por ello

Entiende la situación, pero que se deben corregir estos errores de la comunicación antes de conocer dicha petición.

Una vez haber deliberado acerca del tema el mismo fue enviado a comisión para ser reformulado y analizado más afondo.

Al no haber más puntos que tratar en la agenda, siendo las 05:58 p.m. el presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión

Firmado,

Almida Soto
Almida Margarita Soto Melo
Presidente del Concejo Municipal



Anderson De los santos
Secretario Municipal



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

c/ Pedro María Melo No22a. Matanzas, Peravia, R.D.

TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / RNC.430040746

E-MAIL: Juntamunicipaldematanzasu@hotmail.com

GOBIERNO LOCAL

Matanzas, provincia Peravia
26 de Sept. del año 2022

AL : HONORABLE CONSEJO DE REGIDORES
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

DE : SUSI JOSEFINA PEREZ MELO
ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE MATANZAS

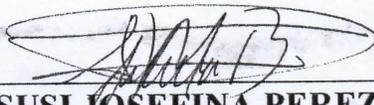
ASUNTO : REMISIÓN DE SOLICITUD DE CARTA NO OBJECCIÓN PARA
EL PROYECTO PLANTA DE RECICLAJE PARA DESECHOS
SOLIDOS EN LA COMUNIDAD DE CALABAZA

ANEXO : CARTA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO,
PLANOS, SOLICITUD DE LA EMPRESA.

Honorable Consejo,

Quien suscribe **SUSI JOSEFINA PEREZ MELO**, dominicana, mayor de edad, en calidad de Alcaldesa del Ayuntamiento del Municipio de Matanzas, me dirijo a ustedes con el fin de remitirles la solicitud enviada por el Departamento de Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento de Matanzas en representación de su Enc. Lisset Lara, presentándole el Proyecto de **UNA PLANTA DE TRATAMIENTO** para desechos sólidos en la comunidad de calabaza, la cual solicitan el permiso de **NO OBJECCION**, para la instalación de dicho proyecto, que se encuentra a nombre del señor **ANGEL DE JESUS TORRES RAMIREZ**.

Atentamente,


SUSI JOSEFINA PEREZ MELO

Alcaldesa del Municipio de Matanzas

